

La Consejería de Sanidad abre nuevos Centros de Salud en la Región

■ Servicios Sociales crea el Centro Ocupacional para Discapacitados y aborda la remodelación del Centro Siquiátrico Luis Valenciano durante el año 1997

La Consejería de Sanidad ha desarrollado en el transcurso de este año, que ahora finaliza, una actividad muy intensa. En este sentido el titular de este departamento, Francisco Marqués Fernández destaca la ejecución del Plan de Oportunidades.

También se ha llevado a cabo el Plan de Salud y la nueva Ley sobre Drogas. Asimismo, la administración regional se ha ocupado de elaborar una ley de reforma farmacéutica de la región de Murcia ya que, según el consejero, al equipo de gobierno formado por el Partido Popular le preocupa la confección de este tipo de normativa.

Asimismo, la Consejería de Sanidad contempla una serie de cambios administrativos cumpliendo con una promesa hecha en la última campaña electoral. Durante este año se ha ido reduciendo de una forma progresiva la burocracia existente. «Antes, para pedir una

■ El equipo de gobierno trata de reducir la burocracia de una forma progresiva

pensión no contributiva, la gestión se hacía en unos 360 días y en la actualidad en tres meses se pueden resolver este tipo de trámites con tan solo presentar el carnet de identidad» afirma el consejero.

El departamento de Sanidad ha realizado una gran inversión en los últimos doce meses sobre todo en lo que se refiere al patrimonio destinado a la sección de Servicios Sociales como por ejemplo la creación del Centro Ocupacional para discapacitados de Espinardo o la remodelación del Centro



Francisco Marqués, consejero de Sanidad.

Siquiátrico Luis Valenciano. Marqués apostilla que era una verdadera atrocidad lo que había allí hasta que comenzaron las reformas. «Luis Valenciano era una mariconia parecido a un gueto nazi».

Por otra parte la administración regional se ha ocupado de multiplicar los centros de salud con la finalidad de ampliar la red de atención primaria y de consolidar el arco sanitario en la región de Murcia. Algunos municipios como Cartagena y Fuente Álamo pueden disfrutar ya de estos servicios, y otros, tendrán que esperar al próximo año, como el de

San Pedro del Pinatar y el de Beniel; también se están construyendo en San Javier y Yecla. Una vez finalizados estos proyectos, sólo quedará la edificación de un centro de salud en Alcantarilla para terminar con las necesidades creadas en Murcia a este respecto. En otro orden de cosas, para el consejero es importante subrayar la relevancia de los programas para ayudas a personas mayores ya que antes no eran tan necesarios y hoy por hoy son los que más demanda tienen. Otro de los puntos destacables, ya que condiciona la capacidad financiera de este departa-

mento, es el Servicio Murciano de Salud. «Cuando el equipo de gobierno del Partido Popular se hizo cargo de la Sanidad existía una desviación de 1.700 millones de pesetas, al año siguiente la tuvo de 700 millones, y en el año 1997 va a tener una desviación que no va a llegar a 330 millones de pesetas, esto supone el 1,5% del presupuesto». Este dato ya está dentro de los límites normales de lo que es una empresa pública normal y corriente.

En este repaso sobre los proyectos realizados por la Consejería de Sanidad hay que valorar la apertura del Hospital

de Cieza, «que va lento pero que, en la actualidad, se han abierto varias consultas nuevas y se ha empezado a hacer cirugía ambulatoria». En el año 1998 el mencionado centro dispondrá, de camas para enfermos agudos con lo cual tendrá un carácter puramente hospitalario. Otro de los hospitales beneficiados ha sido el Román Alberca, donde se ha hecho una clasificación imprescindible para poder contratar con el INSALUD la asistencia a enfermos siquiátricos. De esta forma se cubren las carencias que se habían percibido en cuanto a salud mental se refiere.

El consejero de Sanidad asegura que el año 1998 va a ser el primero en que se inicie el ejercicio con todas las actuaciones administrativas hechas: las órdenes de subvenciones están todas aprobadas y este hecho permite que durante el ejercicio se pueda ir gastando el dinero de una forma sostenida y también permite un mayor control por parte de la admi-

■ Francisco Marqués emprende un nuevo Plan de Oportunidades

nistración. Para el año 1998 lo que más preocupa a Sanidad es que existe un funcionamiento de la administración correcto. En este departamento trabajan 4.000 funcionarios. Esta es la razón de que sea preciso una óptima organización «para que las cosas salgan en su momento». Asimismo, la Dirección de Política Social y el ISSORM van a procurar que el ciudadano tarde el tiempo mínimo para obtener las prestaciones que necesita.

LA CONSEJERIA DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

*felicita a todos los murcianos en estas fechas
y desea que 1998 traiga Prosperidad para la Región*

